COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

INFORME DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 60/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DISIA"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2018** para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DISIA"**, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N°3, "Comando de la Armada", para el Ejercicio Fiscal año 2018.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **COMERCIAL JARA S.R.L., CESAR DANIEL LEIVA FRETES, CARLOS MARIA VALINOTI ARAUJO, BIO SANITAS S.A. Y BERNARDO PATIÑO VALDEZ;**se difundió además a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día jueves **15 de noviembre del 2018,** a las 08:15hs., en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 95/2018 DE APERTURA DE OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 60/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DISIA"**, la cual forma parte del presente informe. En dicho acto fueron abiertas las ofertas delos siguientes Oferentes:

N°	OFERENTES	Moto total de la oferta
1	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	Gs. 5.269.800.-
2	**GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva**	Gs. 10.765.975.-
3	**FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo**	Gs. 9.180.000.-

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa: *para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación.*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor
3. luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.
4. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de lasdocumentaciones básicas de carácter sustancial.

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas por las firmas comerciales ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo***; **"CUMPLEN"** con los requisitos exigidos por la convocante.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

Teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación es POR ITEM y de conformidad a lo establecido en el inciso "2"del Artículo 61 del Decreto 21.909/03, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a agruparen orden numérico de menor a mayor. Quedando como sigue:

SISTEMA DE ADJUDICACION: **POR ITEM.**

Ítem N° 1: Bolsa de basura de 80 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	1.530.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	4.000.-
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	4.600.-

Ítem N° 2: Bolsa para basura de 150 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	5.130.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	7.000.-

Ítem N° 3: Bolsa para basura de 200 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	8.820.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	10.000.-

Ítem N° 4: Plumero tamaño grande

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	8.335.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	18.000.-

Ítem N° 5: Balde de plástico de 20 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo Leiva	11.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo	14.400.-

Ítem N° 6: Escurridor de goma para piso con mago de madera

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	7.650.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	8.750.-
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	8.900.-

Ítem N° 7: Sopapa para cañería

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	7.000.-

Ítem N° 8: Estopa de hilo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	6.130.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	7.940.-
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	8.000.-

Ítem N° 9: Trapo absorbente de algodón

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	2.500.-

Ítem N° 10: Trapo de piso de algodón

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	3.200.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	4.000.-

Ítem N° 11: Franela de Algodón

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	2.600.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	3.380.-

Ítem N° 12: Guantes de goma para limpiar N° 8

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	4.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	16.670.-

Ítem N° 13: Esponja común

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	1.700.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	1.800.-

Ítem N° 14: Alambrillo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	900.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	1.200.-

Ítem N° 15: Escoba de poliamida con mango de metal

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	8.900.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	12.500.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	12.600.-

Ítem N° 16: Escoba mango largo para techo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	16.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	18.900.-

Ítem N° 17: Basurero de plástico reforzado mediano con tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	9.000.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	28.000.-

Ítem N° 18: Cera liquida

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	5.250.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	5.760.-

Ítem N° 19: Hipoclorito de sodio

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	7.500.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	8.790.-
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	9.000.-

Ítem N° 20: Polvo limpiador con amoniaco

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	5.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	6.555.-

Ítem N° 21: Detergente liquido concentrado

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	10.485.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	14.000.-
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	15.440.-

Ítem N° 22: Jabón de lavar en pan

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	1.500.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	15.000.-

Ítem N° 23: Jabón de lavar en polvo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	5.100.-
2	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	8.100.-
3	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	9.000.-

Ítem N° 24: Desodorante de ambiente en aerosol

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	8.860.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	9.000.-
3	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	10.800.-

Ítem N° 25: Desodorante de ambiente para auto

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	25.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	53.000.-

Ítem N° 26: Desodorante de ambiente liquido de 5 Lts

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	8.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	10.500.-

Ítem N° 27: Producto de limpieza de alfombra o tapiceria

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	6.375.-

Ítem N° 28: Quitamanchas

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	7.500.-
2	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	11.000.-
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	13.650.-

Ítem N° 29: Cera para limpieza de autos (ningún oferente cotiza)

Ítem N° 30: Acido muriático para limpieza

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo Leiva	4.500.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo	4.950.-

Ítem N° 31: Escoba de cerda dura para barrer alfombra

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo	25.365.-

Ítem N° 32: Repuesto de aromatizante de ambiente

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	20.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	24.300.-
3	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	28.730.-

Ítem N° 33: Dispensador automático de aromatizante con la respectiva carga

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo	74.000.-
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	83.700.-

Considerando lo Establecido en la Carta de Invitación del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, se procede a solicitar dicho documento mediante Notas N° 913/18, 914/18 y 915/18 las empresas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo lo siguiente:

- ✓ Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC, de los bienes ofertados.

Dichos pedidos deben ser elevados a la UOC N° 3, dentro de las 24 horas una vez recibida la nota.

Además de dicho documento se procedió a solicitarles en dichas notas, a modo de proseguir con la evaluación de los documentos formales solicitados en la Carta de Invitación, las siguientes documentaciones:

Para la empresa GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva:

- ✓ Fotocopia Autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta

Para la empresa FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yeny Oviedo

- ✓ Copia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente
- ✓ Fotocopia Autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.
- ✓ Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2015 – 2016 - 2017).
- ✓ Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de ELEMENTOS DE LIMPIEZA a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Llegada la fecha y hora para la presentación de los documentos solicitados, ninguna de las empresas presentan el Certificado de Origen Nacional por lo tanto no se procederá a aplicar dicho margen para el presente llamado. La nota para la firma *FUSION EMPRENDIMIENTOS de Yenny Oviedo* fue recibida vía e-mail por la Abog. Yeny Griselda Oviedo Vazquez en fecha 19 de noviembre del corriente a la 10:47 hs., dicha firma no presentó los documentos solicitados y por tal motivo se procedió a desestimar su oferta, conforme a lo establecido en *el Artículo 59 de la Ley 2051 Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa... Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.*

Los demás documentos solicitados a la firma GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva fueron presentadas y serán analizadas en la etapa correspondiente.

Del agrupamiento de la oferta se verifica que:

- ✓ La firma ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva***; presenta la oferta más baja en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33; por lo que se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.
- ✓ La firma ***EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.***; presenta la oferta más baja en los ítems N° 8, 11, 13, 15, 20 y 24; por lo que se determina que son las más económicas del presente llamado y se procederá a analizarlas a continuación.
- ✓ **No se cotiza el ítem N° 29.**

VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LA FIRMA: *GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas,** "las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter formal,en cuanto a la Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados,Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de las firmas comerciales que en la etapa anterior fueron calificadas como las más convenientes.

a) Capacidad legal para personas Físicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa *GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva,* conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FÍSICAS.	*GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva*
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**

Analizado los documentos respectivos se determina que los mismos **CUMPLEN** con lo requerido por la convocante.

b) Capacidad legal para personas Jurídicas.

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la empresa *EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*, conforme a lo solicitado en la carta de invitación, dando el siguiente resultado:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURÍDICAS.	*EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	**CUMPLE**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	**CUMPLE**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**NO APLICA**
Fotocopia simple de la patente municipal.	**CUMPLE**

Analizado los documentos respectivos se determina que los mismos **CUMPLEN** con lo requerido por la convocante.

PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTICULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base al siguiente análisis:

REQUISITO	*GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva*	*EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Además, se verificó en la Base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes o socios de las firmas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,*** figuran comprendidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

Nº	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACION
1	Gustavo Adolfo Leiva	**GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Leiva**	1.861.152	No registra datos en el SINARH
2	Axel Corbalán Amigo	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	461.997	No registra datos en el SINARH

Por tanto, las empresas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*** **"CUMPLEN"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que están calificados legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

b) Análisis de los Precios Ofertados

Se tuvo en cuenta lo establecido en la Resolución **DNCP Nº 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE COTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/2016, 1102/2016, N° 1173/2016, N° 2151/2016",Art. 5º... Análisis de los precios ofertados:** Durante la evaluación de las ofertas, luego de

haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario	30% (-)	20% (+)
1	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	20	6.500	1.530	4.550	7.800
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	30	7.000	5.130	4.900	8.400
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	80	8.500	8.820	5.950	10.200
4	47121801-001	Plumero tamaño grande	5	18.000	8.335	12.600	21.600
5	47121804-003	Balde de plástico de 20 litros	20	12.500	14.400	8.750	15.000
6	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago de madera	50	8.600	7.650	6.020	10.320
10	47131502-006	Trapo de piso de algodón	100	2.800	4.000	1.960	3.360
12	47131503-001	Guantes de goma para limpiar N° 8	50	3.500	16.670	2.450	4.200
14	47131603-004	Alambrillo	100	800	900	560	960
16	47131604-003	Escoba mango largo para techo	15	13.000	18.900	9.100	15.600
17	47121702-002	Basurero de plástico reforzado mediano con tapa	10	35.000	9.000	24.500	42.000
18	47131802-002	Cera liquida	50	48.000	5.250	33.600	57.600
19	47131803-008	Hipoclorito de sodio	50	7.900	7.500	5.530	9.480
21	47131810-001	Detergente liquido concentrado	50	14.188	10.485	9.932	17.026
22	47131811-001	Jabón de lavar en pan	100	900	1.500	630	1.080
23	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	50	10.300	5.100	7.210	12.360
25	47131816-002	Desodorante de ambiente para auto	30	30.000	53.000	21.000	36.000
26	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido de 5 Lts	50	8.000	10.500	5.600	9.600
27	47131826-999	Producto de limpieza de alfombra o tapicería	20	12.900	6.375	9.030	15.480
28	47131827-001	Quitamanchas	20	12.900	7.500	9.030	15.480
30	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	30	3.500	4.950	2.450	4.200
31	47131604-004	Escoba de cerda dura para barrer alfombra	10	13.000	25.365	9.100	15.600
32	47131816-007	Repuesto de aromatizante de ambiente	30	30.000	24.300	21.000	36.000
33	47131711-9998	Dispensador automático de aromatizante con la respectiva carga	10	80.000	83.700	56.000	96.000

OFERENTE: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Precio unitario	30% (-)	20% (+)
8	47131501-001	Estopa de hilo	30	7.000	6.130	4.900	8.400
11	47131502-005	Franela de Algodón	50	2.990	3.380	2.093	3.588
13	47131603-002	Esponja común	100	1.800	1.800	1.260	2.160
15	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de metal	50	12.000	12.500	8.400	14.400
20	47131805-005	polvo limpiador con amoniaco	20	4.650	5.000	3.255	5.580
24	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	50	7.390	8.860	5.173	8.868

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que algunos precios cotizados por la firma ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva*** se encuentran por debajo del 30% del referencial y por encima del 20 % del referencial, según se expone a continuación:

- ✓ Por debajo del 30 % del referencias en los ítems N° 1, 4, 17, 18, 23, 27 y 28.
- ✓ Por encima del 20% del referencial en los ítems N° 10, 12, 16, 21, 25, 26, 30 y 31.

Por tal motivo se procedió mediante Nota de la UOC N° 946, de fecha 03 de diciembre del corriente, para la firma mencionada más arriba; a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados o el desglose de los mismos correspondiente los ítems detallados más arriba; los cuales no se ajustan al referencial según lo establecido en la Resolución **DNCP N° 411/2018**, dicho pedido debe ser elevado a la UOC dentro de las 24 horas una vez recibida la nota.

Llegada la fecha y hora establecida para la presentación de lo solicitado la firma ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva*** presenta su respectiva Nota s/n en la cual detalla la composición de sus precios en los Ítems en los cuales se le han solicitado, procediéndose a analizar los mismos en su conjunto; se procedió además a realizar las averiguaciones en el mercado local de los precios en cuestión y se comprobó que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros del mercado, y que los precios referenciales de la convocante en algunos casos no se encuentran de acuerdo al mercado local actual; y atendiendo además que es la oferta más económica del presente llamado: por tal motivo se demuestra que es de posible ejecución y con esto las empresas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva*** y **EMPORIO FERRETERÍA "CUMPLEN"** con lo solicitado y son considerados aptas para ser analizadas en la siguiente etapa.

c) Capacidad Financiera

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2015-2016-2017).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2015-2016-2017).

- Rentabilidad:((Utilidad Neta/Ventas Netas) x 100) no deberá ser negativo el promedio de los 3 años.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. (2015-2016-2017)

Se procedió al análisis de los formularios de ratios financieros y de los balances presentados por los oferentes en cuanto a su endeudamiento, rentabilidad y liquidez; arrojando el siguiente resultado:

N°	Oferente	Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad	Observación
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	1,9	0,48	9,07	CUMPLE
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	1,5	0,51	4,56	CUMPLE

Con esto se demuestra que las firmas **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. "CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y poseen la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

d) Capacidad Técnica: N/A

e) Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia de los oferentes cuyas ofertas son consideradas como las más convenientes, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva***	***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***
Copias de contratos con sus respectivas constancias de provisión satisfactoria o comprobantes legales de ventas (facturas), correspondientes por provisión de ELEMENTOS DE LIMPIEZA a empresas públicas y/o privadas, en los (3) tres años (2015, 2016 y 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el promedio del monto solicitado (igual o superior al 50% de su oferta), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que las firmas **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERIA S.R.L., "CUMPLEN"** con los requisitos establecidos por la convocante y poseen la experiencia solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN.

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva y EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***, cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

Cumplen con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.

Tienen la calificación, experiencia y capacidad financiera y técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y

Presentan los precios evaluados como los más bajos.

7. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda la adjudicación del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA N° 60/2018** para la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DISIA"**, a la siguiente empresa:

- ***GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva;*** para los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32 y 33, hasta la suma de **Gs. 8.775.675.- (Guaraníes ocho millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco).**

- ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.;*** para los ítems N° 8, 11, 13, 15, 20 y 24, hasta la suma de **Gs. 1.700.900.- (Guaraníes un millón setecientos mil novecientos).**

- ***DECLARAR DESIERTO*** los ítems N° 7, 9 y 29, de conformidad al **Artículo 30** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, **inc. a)**, que expresa lo siguiente: ***"que no se hubiera presentado oferta alguna".***

- **DISMINUIR,** las cantidades iniciales del llamado en los ítems N° 14, 25 y 32; para ajustar a la disponibilidad presupuestaria del presente proceso licitatorio, conforme lo establece el DECRETO 8452/18 que reglamenta la Ley 6026/18 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018", Art 302, que dispone lo siguiente: ***"...Se podrá disminuir las cantidades de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...".***

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 04 de diciembre de 2018.-

ALICE NICOL ORUE
SO 2ª JM – Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

ANEXO I:
CD N° 60/2018 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA DISIA"

OFERENTE: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	DIRECCIÓN DE APOYO DE SERVICIO FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
8	47131501-001	Estopa de hilo	Unidad	Unidad	30	O&G	Nacional	6.130	183.900
11	47131502-005	Franela de Algodón	Unidad	Unidad	50	Proin	Nacional	3.380	169.000
13	47131603-002	Esponja común	Unidad	Paquete	100	Bettanin	Brasil	1.800	180.000
15	47131604-002	Escoba de poliamida con mango de metal	Unidad	Unidad	50	Mazzaferro	Brasil	12.500	625.000
20	47131805-005	Polvo limpiador con amoniaco	Unidad	Unidad	20	Base Base	Nacional	5.000	100.000
24	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	Unidad	50	Virginia	Chile	8.860	443.000
Precio Total									**1.700.900**

OFERENTE: GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	DIRECCIÓN DE APOYO DE SERVICIO FF 10						
			Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario	Precio total
1	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros	Unidad	Paquete	20	Ardeli	Nacional	1.530	30.600
2	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	Paquete	30	Ardeli	Nacional	5.130	153.900
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	Paquete	80	Ardeli	Nacional	8.820	705.600
4	47121801-001	Plumero tamaño grande	Unidad	Unidad	5	Duster	China	8.335	41.675
5	47121804-003	Balde de plástico de 20 litros	Unidad	Unidad	20	Plasnew	Brasil	14.400	288.000
6	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mago de madera	Unidad	Unidad	50	MB	Brasil	7.650	382.500
10	47131502-006	Trapo de piso de algodón	Unidad	Unidad	100	Ardeli	Nacional	4.000	400.000
12	47131503-001	Guantes de goma para limpiar N° 8	Unidad	Unidad	50	Scotchbrite	Srilanca	16.670	833.500
14	47131603-004	Alambrillo	Unidad	Unidad	97	Ardeli	Nacional	900	87.300
16	47131604-003	Escoba mango largo para techo	Unidad	Unidad	15	Ardeli	Nacional	18.900	283.500
17	47121702-002	Basurero de plástico reforzado mediano con tapa	Unidad	Unidad	10	Plasnew	Brasil	9.000	90.000
18	47131802-002	Cera liquida	Unidad	Unidad	50	Ardeli	Nacional	5.250	262.500

19	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Unidad	Bidon	50	Ardeli	Nacional	7.500	375.000
21	47131810-001	Detergente liquido concentrado	Unidad	Bidon	50	Ardeli	Nacional	10.485	524.250
22	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Unidad	Unidad	100	Ardeli	Nacional	1.500	150.000
23	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Unidad	Paquete	50	Ardeli	Nacional	5.100	255.000
25	47131816-002	Desodorante de ambiente para auto	Unidad	Unidad	22	Glade	Argentina	53.000	1.166.000
26	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido de 5 Lts	Unidad	Bidon	50	Ardeli	Nacional	10.500	525.000
27	47131826-999	Producto de limpieza de alfombra o tapicería	Unidad	Unidad	20	Ardeli	Nacional	6.375	127.500
28	47131827-001	Quitamanchas	Unidad	Unidad	20	Ardeli	Nacional	7.500	150.000
30	47131831-001	Ácido muriático para limpieza	Unidad	Unidad	30	Ardeli	Nacional	4.950	148.500
31	47131604-004	Escoba de cerda dura para barrer alfombra	Unidad	Unidad	10	Condor	Brasil	25.365	253.650
32	47131816-007	Repuesto de aromatizante de ambiente	Unidad	Unidad	29	Sweetsension	Argentina	24.300	704.700
33	47131711-9998	Dispensador automático de aromatizante con la respectiva carga	Unidad	Unidad	10	Sweetsension	Argentina	83.700	837.000
Precio Total									**8.775.675**

ALICE NICOL ORUE
SO 2ª JM – Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

JAVIER SILVINO ACEVEDO ESTECHE
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3